

Seremi del Medio Ambiente reitera invitación a postular al subsidio de Recambio de Calefactores en la Provincia de Curicó

Según informó el representante de la cartera medioambiental de la Región del Maule, Jorge Lavín, el plazo para postular finaliza el 18 de octubre de 2021 y en esta versión el Programa de Recambio de Calefactores tendrá dos opciones disponibles: Calefactor a Pellet y Aire Acondicionado Split Inverter.



El Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Jorge Arturo Lavín, efectuó un llamado a los vecinos de las comunas de Curicó, Teno, Sagrada Familia, Rauco, Molina y Romeral, para que postulen prontamente al Programa de Recambio de Calefactores 2021 implementado por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA).

El subsidio medioambiental que se ejecuta bajo el instrumento de gestión ambiental: Plan de Descarga de Contaminación Atmosférica (PDA) para el Valle Central de la Provincia de Curicó, tiene como principal objetivo disminuir las emisiones contaminantes generadas por la calefacción residencial a leña. A través de este programa, los beneficiarios podrán obtener un flamante calefactor a pellet o un aire acondicionado siempre y cuando hagan entrega de su antigua e ineficiente estufa a leña y/o cocina, la

cual debe estar instalada y en uso en las viviendas seleccionadas.

Según explicó la autoridad medioambiental regional "este es el primer llamado 2021 para las seis comunas de Valle Central de la Provincia de Curicó, por parte del Ministerio del Medio Ambiente, y consideramos recambiar 324 equipos; de estos 284 corresponden a la línea pellet, y la buena noticia para las familias que postulen es que por primera vez en la Región del Maule, se realizará un recambio de 40 equipos de aire acondicionado split inverter, tecnología que se caracteriza por ser bastante eficiente y económica, ya que el aparato regula el consumo de electricidad de forma automática, y además, permite enfriar la vivienda durante el periodo de verano", afirmó el Seremi Jorge Lavín.

Simultáneamente, Jorge Arturo Lavín destacó la inversión de su cartera para

ejecutar el Programa de Recambio de Calefactores la que ascienden a un total de 230 millones de pesos. "La invitación a los vecinos de Curicó, Romeral, Sagrada Familia, Teno, Rauco y Molina es a no perder la oportunidad de postular al subsidio medioambiental, debido que el plazo final para inscribirse es hasta el próximo lunes 18 de octubre de 2021", recalzó la autoridad medioambiental.

Requisitos para postular

Las personas que quieran contribuir a mejorar la calidad del aire de sus ciudades deben ingresar al sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl/> o postular de forma presencial en la siguiente dirección: calle Merced N°241, oficina 103, torre A, comuna de Curicó. En cuanto a los requisitos, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Maule, informó que las personas que postulen deben:

1. Ser propietario del calefactor a leña: salamandra, estufa hechiza, combustión lenta o cocina a leña
2. El calefactor debe estar instalado y en uso en la vivienda.
3. La vivienda debe ubicarse en el sector urbano de las comunas de Curicó, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia y Teno.
4. Se requiere realizar un copago de \$60.000 pesos (si es seleccionado).
5. Se debe entregar el artefacto a leña que se recambie, el que será destruido y reciclado (si es seleccionado)